

ACUERDO DE CONFORMIDAD
ENTRE
EL CLÁSICO DEL CARIBE 2017, PARQUE GULFSTREAM, FL
Y
EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE ESTADOS UNIDOS
SERVICIO DE INSPECCIÓN SANITARIA DE ANIMALES Y PLANTAS
SERVICIOS VETERINARIOS

Existen salvaguardas para prevenir la entrada y la propagación de la Piroplasmosis Equina (PE) en caballos importados. Estas salvaguardas incluyen certificados de salud, permisos, pruebas en el puerto de entrada y cuarentena en centros de importación de animales y/o cuarentenas privadas temporales. Las Pruebas de fijación del complemento (PFC) y el ensayo por inmunoadsorción ligado a enzimas (cELISA) son pruebas oficiales que deben hacerse a la entrada de éstos para detectar la piroplasmosis equina (Theileria equi y Babesia caballi). Los caballos deben dar negativo tanto en PFC como en cELISA para que sea posible su ingreso a los Estados Unidos.

Como Propietario/Agente para el Clásico del Caribe 2017 en el Parque Gulfstream, FL, certifico que entiendo y que cumpliré con las siguientes condiciones para establecer y operar una **Instalación de Aislamiento Temporal para Piroplasmosis Equina** durante el periodo que se extiende entre el 9 de noviembre de 2017 y el 11 de diciembre de 2017.

1. La instalación debe ser inspeccionada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el Servicio de Inspección de Salud Animal y Vegetal (APHIS) y el personal del Servicios Veterinarios (VS) para el cumplimiento de las normas contenidas en el Apartado 93, Artículo 9, del Código de Regulaciones Federales (CFR) y en otras leyes federales y reglamentos aplicables.
2. La expedición de permisos de importación depende de la aprobación de la instalación por parte de APHIS, así como de los recursos disponibles de la propia APHIS para supervisar la cuarentena.
3. La instalación debe mantenerse bajo seguridad continua durante 24 horas al día y su costo debe ser cubierto por el Propietario/Agente. La seguridad debe ser proporcionada mediante la contratación de un guardia responsable ante APHIS.
4. Sólo personal autorizado puede entrar a la instalación. Se prohíbe la entrada de personal ajeno a APHIS a la zona de cuarentena donde los caballos están siendo retenidos, a menos que el personal de APHIS esté presente, o que la entrada de ese personal ajeno haya sido previamente aprobada.

5. El Propietario Agente de la instalación debe pagar por los servicios proporcionados por el personal de APHIS a través de las Tarifas de Usuario, según lo establecido en el Subtítulo 9, Apartado 130, CFR.
6. Los caballos previamente identificados con una prueba positiva de piroplasmosis, que reciban permisos para permitir su importación, se mantendrán en espacios a prueba de vectores a lo largo de su estadía (establos cubiertos con pantallas a prueba de vectores). Los caballos serán aislados de otros caballos por una distancia mínima de 30 pies, excepto cuando entrenen o compitan.
7. El personal de USDA monitoreará estos caballos en todo momento, durante el entrenamiento y la competición:

A. Procedimiento de entrada

- A su llegada, los caballos deben estar claramente identificados y supervisados.
- Caballos, arreos y talabartería serán inspeccionados para detectar garrapatas antes de su exportación a Estados Unidos.
- Los caballos deben ser rociados con aerosol de piretrina antes de su importación a los Estados Unidos.
- A su llegada a los Estados Unidos se realizará una inspección diaria de las garrapatas
 - o Procedimiento para la eliminación adecuada de garrapatas:
 1. Comenzando por la cabeza del caballo, examine visualmente y con el dedo índice las falsas fosas nasales;
 2. Siga hacia el copete y con el dedo pulgar opuesto a los otros dedos de la mano, examine el copete. Continúe hacia abajo, de la melena del tupé hasta la cruz;
 3. Examine el espacio submandibular/intermandibular, aplastando con los dedos de la mano a fin de sentir cualquier desigualdad en la piel;
 4. Examine visualmente y palpe la axila de un lado;
 5. Examine y palpe del menudillo posterior a la corona de la pata delantera;
 6. Examine visualmente la zona de la ubre/escroto de un lado;
 7. Examine visualmente y palpe la cola y el perineo;
 8. Examine y palpe del menudillo posterior a la corona de la pata trasera;

9. Examine la zona de la ubre/escroto del otro lado; Examine y palpe del menudillo a la corona de la otra pata trasera;

10. Examine y palpe del menudillo posterior a la corona de la otra pata delantera;

11. Examine visualmente y palpe la axila del otro lado.

- Los caballos se bañarán semanalmente con pesticida o se rociarán con piretrina.
- Se utilizará un descampado extenso, alrededor del área de establos, para los caballos seropositivos.
- Las paredes interiores de los establos que alojen a los caballos seropositivos serán lisas, sin grietas.
- Los colchones para caballos tienen que ser de goma, virutas de madera o papel triturado.
 - Si la paja que se utilizó en establos para caballos seronegativos está ubicada en el mismo sitio donde se han ubicado caballos seropositivos, tiene que ser de zonas libres de garrapatas.
- El heno, la paja y otros piensos no tratados térmicamente serán de áreas libres de garrapatas, si es posible.
- Las zonas de ejercicio podadas y la vegetación controlada.

B. Durante la cuarentena

- Los caballos se mantendrán separados en un área claramente demarcada y con acceso restringido.
- Los caballos deben evitar el contacto con la vida silvestre y estar restringidos de las áreas de maleza y bosque durante todo el evento.
- Queda prohibida la entrada de perros en las áreas de cuarentena y competición.
- Los puestos en el área designada para piroplasmosis positiva deben ser sometidos a doble pantalla, con pantalla de suficiente calibre y tejido como para evitar la entrada o salida de insectos y otros vectores que provocan enfermedades en los caballos, así como para proporcionar ventilación suficiente a fin de asegurar el confort y la seguridad de todos los caballos en las instalaciones del evento.
 - o Las pantallas interiores y exteriores deben estar separados por al menos 3 pulgadas (7,62 cm).
 - o Todas las pantallas de las ventanas o de otras aberturas deben ser fácilmente removibles para su limpieza, pero deben permanecer cerradas y seguras en todo momento de manera satisfactoria para los representantes de APHIS, en orden de asegurar la seguridad biológica de las instalaciones.

- o La pantalla ideal debe ser ligera y sus tejidos de 126 agujeros/pulgada cuadrada (mosquitero).
- Se aplicará pulverizador de piretrina a la parte inferior de la parrilla y el suelo. A los caballos se les aplicará piretrina en aerosol a intervalos razonables, además de la pulverización de la llegada.
- El desagüe de los caballos importados debe estar alejado de otros caballos.
- No se pueden utilizar utensilios como cepillos, cubos, esponjas, equipos de limpieza para otros caballos.
- Se colocarán letreros de cuarentena para alertar sobre la prohibición de compartir el equipo (*i.e.*, equipo de lavado, suministros de aseo, etc.).
- Cuando el caballo o caballos deban estar fuera del establo aprobado por cualquier motivo (por ejemplo, entrenamiento, competencia, baño) deben ser monitoreados por personal de USDA.
- Se controlará el uso de agujas, jeringas y otros instrumentos punzocortantes para reducir el riesgo de propagación de la piroplasmosis a través de agujas e instrumentos contaminados.
 - o Deben ser provistos cambios de agujas y contenedores de descontaminación.
 - o Las agujas, las jeringuillas y las cuchillas de bisturí, utilizadas para caballos seropositivos, permanecerán en la zona de establos hasta su eliminación.
 - o Se aplicará una norma de aguja / aguja-jeringa / aguja-titular para cada caballo por inyección / examen.
 - o Se eliminará la aguja en el contenedor de objetos punzantes de riesgo biológico de la zona de piroplasmosis positiva.
 - o Se depositará la jeringa (incluyendo la jeringa de dosificación, si se usa) en la bolsa de riesgo biológico designada al área dedicada a la piroplasmosis positiva.
 - o Los soportes de aguja (VacuTainer) serán desinfectados en solución de clorhexidina inmediatamente después del uso.
 - o Al entrar en el establo, cada persona utilizará un par de guantes desechables de nitrilo por animal, guantes que después de usados serán inmediatamente desechados en la bolsa de riesgo biológico del área dedicada a la piroplasmosis positiva.
 - o Cada persona cubrirá sus botas con un par de fundas plásticas desechables al entrar al establo, fundas que, al salir, eliminará en la bolsa de riesgo biológico en el área dedicada piroplasmosis positiva.

C. Post-cuarentena

- Asegurarse de que el establo de cuarentena se limpie a fondo y que las camas se desechen apropiadamente.
- Queda prohibido el ingreso de perros a las áreas de post-cuarentena y competición.
- Después de la competencia, los caballos deben ser reexportados según las instrucciones del permiso. Los caballos no son elegibles para entrada permanente.
- Si el(los) caballo(s) se mueve de la instalación aprobada, debe moverse en un vehículo sellado por el personal de VS, acompañado de un formulario VS 1-27, emitido por el personal de VS. Alternativamente, el vehículo puede ser seguido por personal de VS.

(Fecha)

(Firma)

[Dueño/Agente]

Clásico del Caribe 2017

PARQUE GULFSTREAM, FL

(Fecha)

(Firma)

[Oficial Emisor]

USDA, APHIS, VS